



ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



*SOLICITUD DE AUTORIZACION NUEVAS CAPTACIONES EN FUENTES DE AGUA
COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
SANITARIO ANDRES IBAÑEZ R.L. – COSPAIL*

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de la solicitud de Autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua de la COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO ANDRÉS IBÁÑEZ R.L. – COSPAIL cuyas coordenadas se encuentran detalladas en sistema UTM (PSAD-56) y mapa de ubicación referencial, que se describen en la presente publicación adjunto.

*Departamento: Santa Cruz
Provincia: Andrés Ibáñez
Municipio: Santa Cruz de la Sierra
Tipo de Otorgación: Autorización nuevas
captaciones en fuentes de agua*

DENOMINACIÓN	COORDENADAS UTM PSAD-56		HUSO Y ZONA	CAUDAL Q (L/s)
	X	Y		
Pozo N° 2B	475947	8027785	20 K	17
Pozo N° 8	475808	8029605	20 K	24
Pozo N° 10	476296	8025150	20 K	31

De existir interesados sobre la Autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS); Av. Mariscal Santa Cruz N°1392, Edif. Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en la Ciudad de La Paz.

La Paz, 18 de enero de 2019

